



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

7591

Expediente 4467/2017: Aprobación inicial de modificación puntual del PGOU de Sóller de 1998, para corrección de un error material en la calle Joan Marques Arbona

Mediante acuerdo del Pleno municipal de fecha 12 de junio de 2018 , se acordó someter a exposición pública los documentos que integran la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Sóller aprobados inicialmente , para que en un plazo de treinta días, desde su publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears , en el periódico Última Hora y en los Semanarios Sóller y Sa Veu de Sóller , se puedan formular alegaciones y sugerencias por parte de cualquier persona interesada.

De acuerdo con el artículo 55 de la LUIB los documentos que forman parte de la modificación aprobada inicialmente se podrán examinar en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sóller: <http://soller.sedelectronica.es> o a través del enlace directo:

<http://soller.sedelectronica.es/transparency/7bfd34e-6880-453d-9a9b-ccc19f5cfbaf/>

Sóller, (Fecha de la firma: 10 dse julio de 2018

Jaume Servera Servera)

